



PROPEDÉUTICO DE FAUNA SILVESTRE CONVOCATORIA CICLO 2024-2025



El Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio, FMVZ-UNAM convoca a los aspirantes a ingresar al programa de Propedéutico en el área de Fauna Silvestre, que se desarrollará del **5 de agosto de 2024 al 4 de agosto de 2025**.

El Propedéutico es requisito indispensable para ingreso al Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia de Fauna Silvestre.

Se trata de un programa de tiempo completo y consta de rotaciones en diferentes instituciones con atención médico-hospitalaria de fauna silvestre en cautiverio.

REQUISITOS

1. Registro de aspirantes
 - a. El aspirante deberá llenar su solicitud de ingreso y enviar su documentación en el formato que se encuentra en:
<https://sites.google.com/fmvz.unam.mx/programasfaunasilvestre/p%C3%A1gina-principal?pli=1>
 - Documentación
 - b. Una vez enviado el formulario de registro y los documentos solicitados se debe esperar la confirmación de recepción por correo electrónico.
 - c. Los archivos serán en formato Portable Document Format (PDF) de un máximo de 10 MB por archivo y tendrán que ser nombrados con los apellidos del aspirante separados por un guion y el tipo de documento del cual se trate (v.g. Maldonado-Resendiz Actanacimiento.pdf), los archivos que no cumplan con el formato no podrán ser adjuntados al formulario y no serán aceptados.
 - i. Acta de Nacimiento,
 - ii. Título, Acta de Examen profesional o Carta de finalización de créditos y promedio
 - iii. Certificado médico con vigencia no mayor a 30 días
 - iv. 2 cartas de recomendación emitidas preferentemente por profesionales del área (no puede ser de académicos del HVEFSEC o profesores de la especialidad)
 - v. Curriculum vitae incluyendo teléfonos y correo electrónico
 - vi. Carta de motivos especificando las expectativas del programa
 - vii. Certificado de nivel de idioma inglés B2 (de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas MCERL)
2. Entrevistas
 - a. Las fechas y horarios para las entrevistas con el Comité de Admisión serán publicadas en la página donde se encuentra la solicitud de ingreso.
 - b. En caso de no asistir a la entrevista en la fecha y horario programados, los aspirantes serán separados del proceso de admisión.
 - c. El proceso de admisión puede incluir evaluaciones psicométricas.
3. Resultados
 - a. Los resultados serán publicados en la misma página donde se encuentra la solicitud de ingreso y la decisión del Comité de Admisión será inapelable, sin perjuicio de que el aspirante se pueda presentar nuevamente a la siguiente convocatoria.

RECEPCIÓN

La fecha límite de recepción de solicitudes de ingreso es el 15 de mayo de 2024 a las 12:00 horas.

CUPO LIMITADO INFORMES

MVZ MSc (WAH) Valeria Aguilar Sánchez
Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio, FMVZ-UNAM
Correo electrónico: valeriaaguilar@fmvz.unam.mx Tels: 56225941 y 56225942 o 56225999, extensión: 81374

